



# Liga Necochea de Fútbol

Sociedad Civil - Personería Jurídica Dec. N° 6142/1965 - Ent. De Bien Púb. Reg. 3633 - Fundada el 18 de Agosto de 1930

## ACTA N° 538 Necochea 04 de Febrero 2020

En la ciudad de Necochea a los cuatro días del mes de Febrero de 2020, siendo las 20y340 Hs. se reúne el H:C:D De la Liga Necochea De Futbol, con la presencia, del Sr. Presidente Luis Tettamanti, el Sr Vice Presidente Darío Villarreal el Sr, Secretario Gustavo Guffanti, el Sr. Tesorero Mariano Tristán y los señores delegados que firman el registro correspondiente: Sánchez (Del Valle), Chimalli Pablo (Deportivo La Dulce), Ordoqui Marcelo (Estación Quequén), Ledesma Sebastián (Gimnasia), Ferri Oscar (Huracán), Cernuda Luis (Independiente Lobería), Justel José Luis (Independiente San Cayetano), Méndez Gustavo (J. Newbery) Rodríguez Martín (Mataderos), Gaytán Raúl (Ministerio) Picón Federico (Rivadavia), Dahul Leandro (Sportivo San Cayetano), Caracino Germán (Villa D, Vélez) y Di Fiori Nicolás (Villa Del Parque)  
Clubes ausentes: Defensores JN Fernández.

- 1) Se lee nota del club Sportivo San Cayetano, referente al jugador Mario Alberto Aguilera la misma se le da pase al club Villa Díaz Vélez, del club J. Newbery Lobería confirmando la participación con las categorías 2011,2010,2009,2008,2007,2006, 2005, 6ª división, Reserva 1ª división y futbol femenino. Del club Deportivo La Dulce confirmando la participación con futbol femenino,
- 2) El Sr, presidente propone al Sr. Carlos Omar Nicolás para integrar el H, Tribunal de Penas, se Aprueba sin objeciones.
- 3) Se determina fecha y horarios para el fichaje en la zona, el día 17 de Febrero a las 16 Hs, en el Club Independiente de Lobería, y a las 18 Hs. en el club J. Newbery, el día 19 de febrero a las 16 Hs en el club Deportivo La Dulce y horario a confirmar en el club Defensores JN Fernández y El día 21 de Febrero a las 17 Hs. en el club Sportivo San Cayetano y a las 19 Hs en el club Independiente San Cayetano.
- 4) El Sr presidente pone en conocimiento a los señores delegados sobre la situación del juicio iniciado por el Sr. Darío Raúl Aranguren hacia la Liga Necochea de Futbol proponiendo así también se abra el expediente de dicho fallo y dejar al nuevo Tribunal de Disciplina que revise dicho fallo y tener una definición para con el mismo, se aprueba por unanimidad la apertura del expediente.
- 5) Se trata el tema de la incorporación de nuevas categorías para el Torneo año 2020, se resuelve luego de una votación a mano alzada que la categoría 2005 siga un año más en el futbol infantil, los señores delegados se comprometieron a trabajar en sus clubes para recuperar la Quinta categoría en el torneo del año 2021, por lo tanto las categorías participantes para el Torneo Oficial año 2020 son las siguientes  
Categorías 2011 y 2010 formativas sin puntuación, Infantiles 2009,2008,2007,2006 y 2005.-  
Futbol mayor; Sexta división, Cuarta división Primera y Futbol Femenino.
- 5) Se trata el seguro de jugadores los clubes luego de estudiar en la semana el presupuesto mas conveniente, se resolverá en reunión del próximo martes la Compañía que cubrirá los mismos.
- 6) Se trata la unificación de pelotas
- 7) Se resuelve con la disidencia del delegado del club Rivadavia una pequeña corrección del torneo aprobado, en la definición de los partidos de la fase final de infantiles con la intención que disputen la mayor cantidad posible. dicha corrección consiste en que una vez finalizados los interzonales y los partidos de ida y vuelta la etapa final para el futbol infantil se realice de la siguiente manera; Del 1° al 4° de la zona A y del 1° al 4° de la zona B se unifiquen y se lleven a cabo un octogonal final todos contra todos a un solo partido, siendo el campeón quien mas puntos sumen, Determinándose “Copa De Oro”, y del 5° al 8° de la zona A y del 5° al 7° de la zona B hacer el mismo formato todos contra todos siendo el campeón quien mas puntos sumen denominándose “Copa De Plata”



# Liga Necochea de Fútbol

Sociedad Civil - Personería Jurídica Dec. N° 6142/1965 - Ent. De Bien Púb. Reg. 3633 - Fundada el 18 de Agosto de 1930

- 8) El sr. delegado del club Deportivo La Dulce solicita que las categorías infantiles tengan 20 fichajes gratis. Debido a que hay niños de menos recursos que se complicaría su situación, por mayoría se determina no dar lugar a dicho pedido.
- 9) Se deja constancia en acta que en primera división de la zona B quien mas puntos obtenga en la fase regular (interzonales e ida y vuelta de las zonas) será el campeón de la zona B, recibiendo así el trofeo correspondiente, se aprueba por unanimidad.

, Siendo las 22y45 Hs ,sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión del día de la fecha.